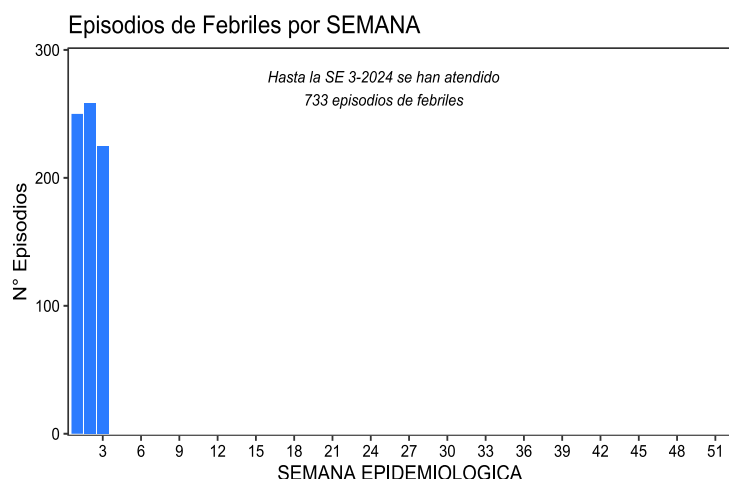
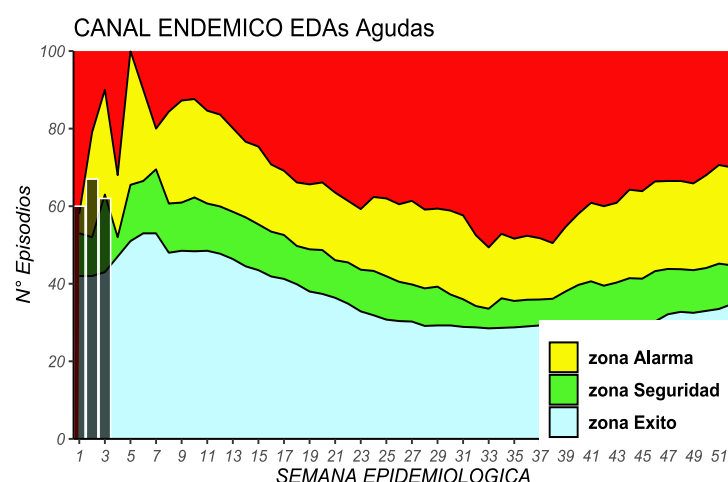
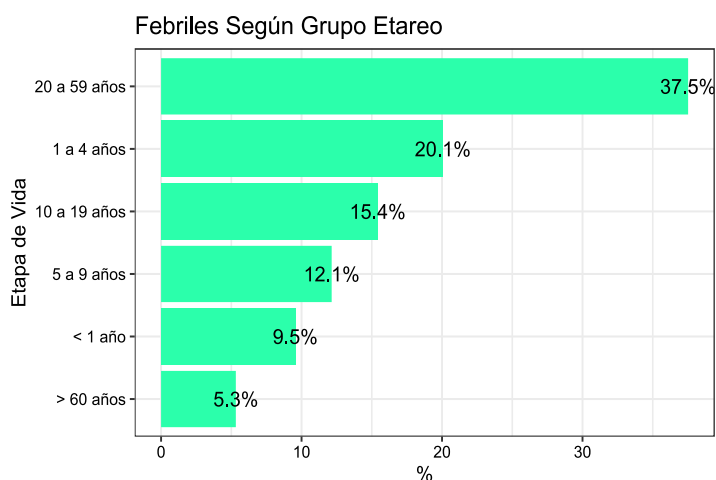




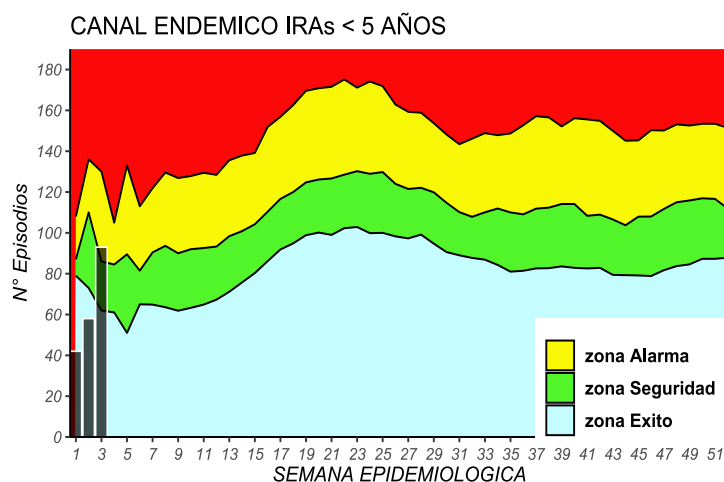
La vigilancia de febriles se realiza con el fin de detectar, analizar e investigar potenciales etiologías relacionadas al incremento inusual de febriles dentro de nuestra jurisdicción. Durante los días 14 de enero al 20 de enero correspondiente a la SE 03-2024 se han reportado un total de 225 episodios de febriles un incremento de - 12.8 % en comparación a la SE 02-2024, en las primeras 3 semanas del año 2024 se han atendido 733 episodios de febriles



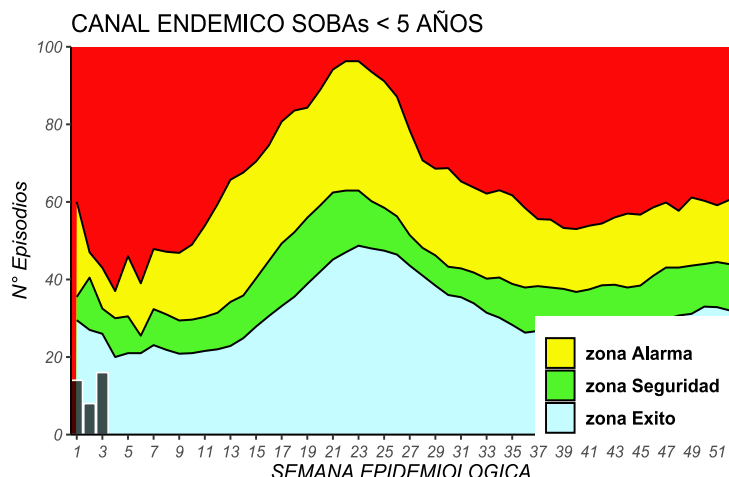
La vigilancia epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), se realiza con la finalidad de contribuir a la prevención y control, además de la generación oportuna de información para la toma de decisiones, en el canal endémico nos encontramos en la zona de SEGURIDAD para la semana 03-2024, se reportaron un total de 62 episodios una disminución de 7.5% en comparación a la SE 02-2024.



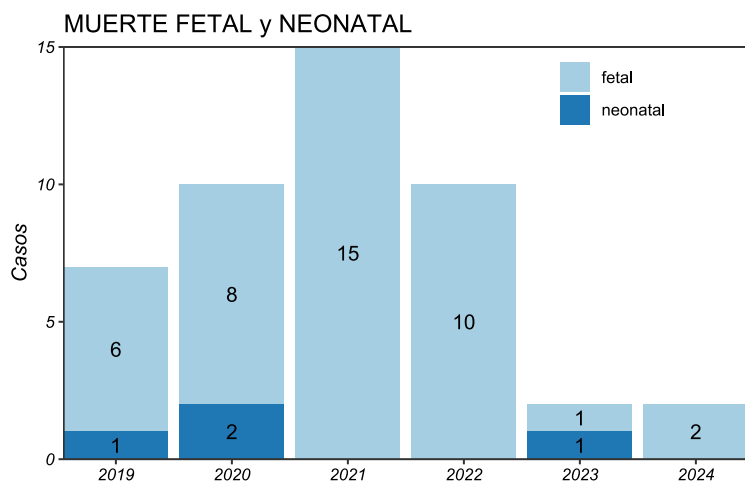
Hasta la SE 03-2024 se han notificado 733 episodios de febriles atendidos en el hospital de Huaycán, el grupo Etareo que registra el mayor porcentaje de atenciones fue el de 20 a 59 años representa el 37.5% del total de febriles reportados, eso significa de cada 10 pacientes que presentaron fiebre 4 eran adultos, luego sigue del grupo Etareo de 1 a 4 años con el 20.1%, luego está el grupo Etareo de 10 a 19 años con el 15.4% de los febriles, le sigue el grupo Etareo de 5 a 9 años con el 12.1% del total, luego viene el grupo Etareo de < 1 año con el 9.5% y por último el grupo Etareo de > 60 años con el 5.3% del total de febriles notificados.



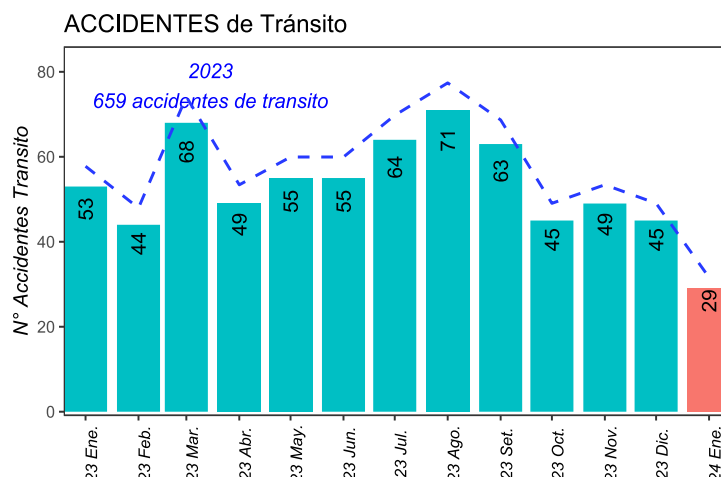
El objetivo de la vigilancia epidemiológica de la Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), es contribuir a la prevención, control y generación de información oportuna para la toma de decisiones. En el canal endémico de las IRAs no neumónicas en menores de 5 años para la SE 03-2024 nos ubicamos en la zona de SEGURIDAD, hemos notificado un total de 110 episodios un incremento 60.3% en comparación a la SE 02-2024.



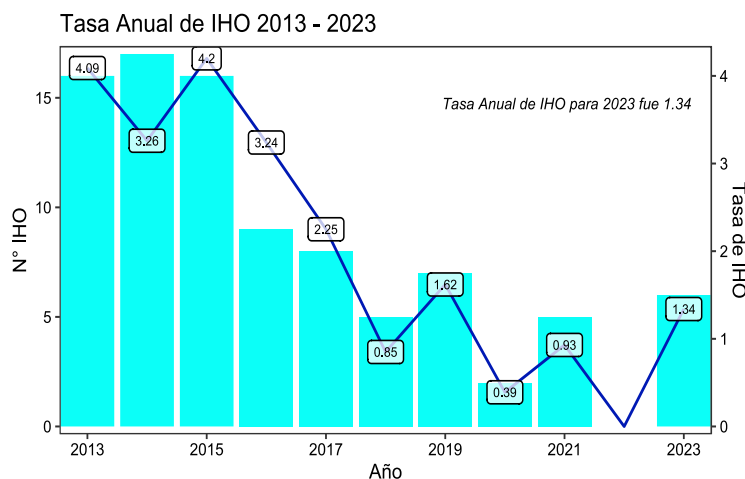
En el canal endemico de SOBAs en < 5 años para la SE 03-2024 nos encontramos en la zona de exito, en total se notificaron 16 episodios de SOBAs, el incremento con relación a la semana anterior fue de 100%, durante las ultimas semanas se observa una tendencia decreciente en los episodios de SOBAs atendidos en < de 5 años.



La vigilancia de muerte fetal y neonatal se realiza con la finalidad de contribuir con la reduccion de la morbilidad y mortalidad perinatal y neonatal en le Perú disponiendo de información oportuna para una adecuada toma de decisiones politicas sanitarias en el marco de la descentralizacion en salud , durante el mes de enero del 2024 (hasta SE 03) se presentaron 2 casos de muerte fetal (CIE 10x P95) en el hospital de huaycan, ambos fetos presentaban peso extramadamente bajo y eran prematuros extremo (23 semanas).

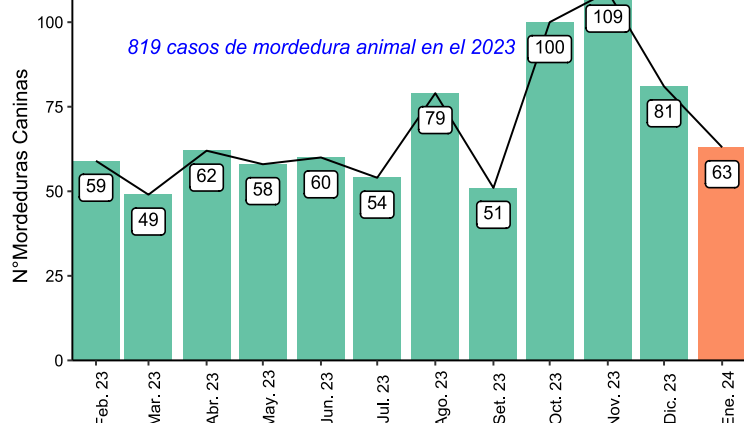


La vigilancia de las lesiones por accidentes de transito se realiza según la norma tecnica NTS N° 55-MINSA/DGE-V.01 con la finalida de contribuir a la disminucion de la morbilidad y discapacidad ocasionada por los accidentes de transito, en lo que va del 2024 (hasta la SE-03) se atendieron 29 accidentes de transito en el hospital de huaycan una disminución del 45% en comparacion al mismo periodo del año anterior.



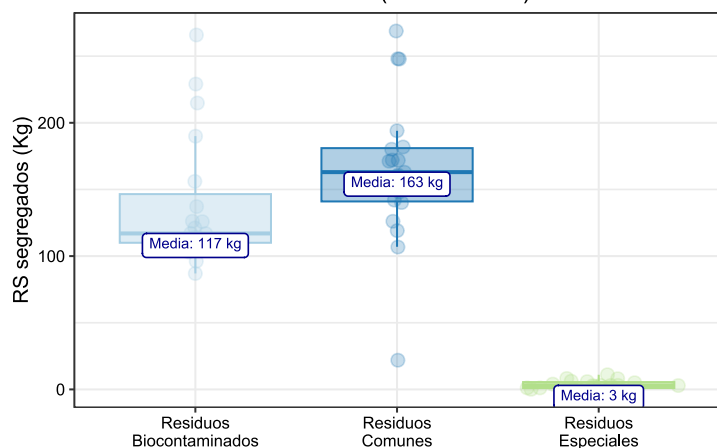
El objetivo de la vigilancia de las infecciones asociadas a la atencion de salud es contribuir a su prevención y la generacion oportuna de informacion para la toma de decisiones, la vigilancia de IAAS se realiza siguiendo la NTS N° 163-MINSA /2020/CDC, en el Hospital de Huaycan la infeccion intrahospitalaria más prevalente fue la Infección por Herida Operatoria se presentaron 6 infecciones (Hasta el mes de diciembre) de un total de 447 pacientes vigilados, dejando nuestra tasa anual en el 2023 en 1.34

MORDEDURA ANIMAL - Enero (SE 03)



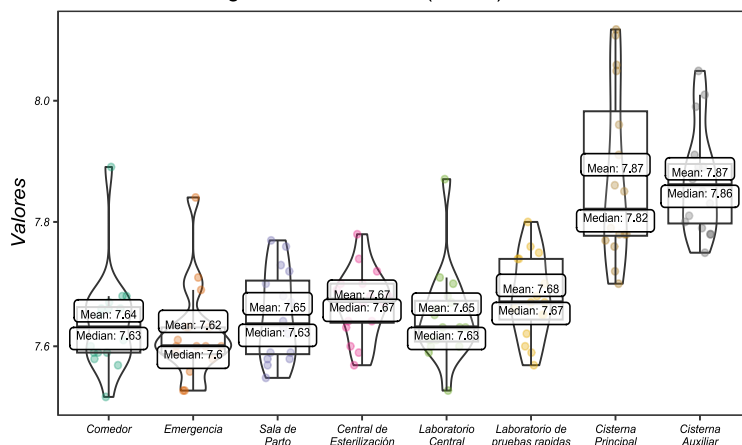
La vigilancia de la mordedura animal se realiza con la finalidad de contribuir en la protección de la salud de las personas y establecer medidas sanitarias integrales para la vigilancia, prevención y control de la rabia en el Perú, así como lo indica la norma técnica NTS N° 131 - MINSA/2017DGIESP, durante el mes de enero (hasta SE 02) se han registrado un total de 63 casos de mordedura animal dentro de nuestra jurisdicción, de los cuales 51(81%) tuvieron exposición LEVE y 12(19%) exposición GRAVE.

Residuos Solidos Ene 2024(hasta SE 03)



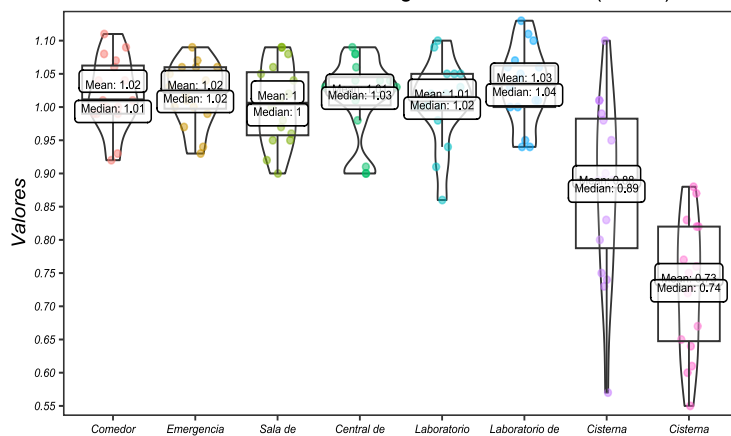
El objetivo de la segregación de residuos sólidos es contribuir a brindar seguridad al personal, pacientes y visitantes de los establecimientos de salud (EES), durante el mes de enero (hasta SE 03) 2024 se segregaron un total de 5,832kg de residuos hospitalarios, 2,641 kg (45.3%) corresponde a los residuos biocontaminados, 3,124kg (53.6%) corresponde a residuos comunes y el 67 kg (1.1%) corresponde a residuos especiales, lo que encontramos en el gráfico de distribución de residuos sólidos es que los residuos comunes muestran un rango intercuartil superior al de los residuos biocontaminados y especiales.

NIVEL de PH según AREA - Enero (SE 03)



Durante el mes de enero (Hasta SE 03) del 2024 los valores de los parámetros pH en los diferentes puntos de monitoreo se encuentran dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecido por la Directiva Sanitaria DS N° 031-2010-SA. (6.5 a 8.5 mg/L), observamos que el punto de monitoreo cisterna principal muestra una mayor dispersión en sus valores registrados.

NIVEL de CLORO RESIDUAL según AREA - Enero (SE 03)



Durante el mes de enero del 2024(Hasta la SE 03) los valores del parámetro de cloro residual libre en los diferentes puntos de monitoreo se encuentran dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecido por la Directiva Sanitaria DS N° 031-2010-SA. (0.5 a 5 mg/L), observamos una mayor dispersión en los valores registrados en los puntos de cisterna principal y cisterna auxiliar, sin embargo su media y mediana registran valores muy similares lo cual muestra que los valores presentan una distribución relativamente simétrica.

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

**ELABORACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE EPIDEMIOLOGIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA y SALUD AMBIENTAL

MC. ANA SANCHEZ ALVA

COORDINADORA DE EPIDEMIOLOGIA

LIC. ROSMERY GUTIERREZ AJALCRIÑA

COORDINADORA DE SALUD AMBIENTAL

LIC. GABY TORRES MAMANI

CORREO: epidemiologiahh@gmail.com

TELEFONO

371-6797 ANEXO 241 – 242

CELLULAR 991981859